

## JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO POPAYAN

---

**De:** JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO POPAYAN  
<jadmin04ppn@notificacionesrj.gov.co>  
**Enviado el:** martes, 07 de marzo de 2017 3:34 p. m.  
**Para:** 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'; 'nlopez@procuraduria.gov.co';  
'decau.notificacion@policia.gov.co'  
**Asunto:** NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DE DEMANDA  
**Datos adjuntos:** AUTO ADMITE DEMANDA 2016-242.PDF; ESCRITO - DEMANDA 2016-242.PDF

Popayán, 7 de marzo de 2017

Señores:

Representante Legal de **LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –  
POLICIA NACIONAL, AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO,  
PROCURADORA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

Cordial saludo.

En la fecha y debidamente autorizado por la secretaria del Juzgado 4 Administrativo de circuito de Popayán, le notifico el auto I. No. 1241 del 07 de septiembre de 2016 el cual admite la demanda dentro del proceso identificado con el número único de radicación 190013333004 2016 00242 00.

Por lo anteriormente expuesto me permito anexar dos archivos en formato PDF los cuales contienen el auto referido, y copia del traslado de la demanda, quedando así surtida la notificación de Ley.

Atentamente,

NMERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA  
Secretaria Juzgado 4º Administrativo de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [jadmin04ppn@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin04ppn@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestro servidor